

DIARIO DE PALMA.

MARTES 4 DE ABRIL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 37 ms. y se pone á 6 h. 25 ms.
 Sale la luna á 9 h. 40 ms. de la mañana y se pone á 00 h. 00 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 12 h. 5 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matías Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 31 de marzo.

Barcelona lleva ya dos días de ansiedad y de paralización general de los trabajos.

Esta es situación deplorable.

Ignoramos que causas la han producido y sostienen: y nos abstendremos por tanto de emitir nuestra opinión sobre de ellas.

Pero si en el estado actual de los ánimos pudiésemos ser escuchados diríamos

A los trabajadores; que calmasen su espíritu y volvieran á los talleres:

A los fabricantes; que abriesen las fábricas y accediesen á las pretensiones razonables de los operarios, si alguna tienen y presentan:

A la autoridad; que todo lo practicase ménos el castigo; olvido completo y amnistía general.

Quiera el cielo que sea nuestra voz atendida.—J. B. G.

Idem 1º de abril.

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

A los operarios de la misma.

Un extravío, sugerido quizá por los mismos que envidian los productos de vuestra laboriosidad, y temen el rápido vuelo de la industria catalana, os ha hecho abandonar los talleres y difundir la alarma en la población, con grave compromiso para el porvenir de vuestras familias.

El Ayuntamiento deplora que así hayais desconocido el sentimiento del deber innato en la clase obrera barcelonesa, porque es honrada, leal y sufrida. Pero no ha dudado ni un momento que dóciles, como siempre, á la voz de la razón, seriais los primeros en complaceros de acreditar la sumisa obediencia que merecen las Autoridades constituidas, sobre todo cuando tanto se interesan por la suerte de sus conciudadanos, como sucede á las que felizmente gobiernan en la actualidad.

En esa confianza, el Ayuntamiento quiere hablaros el lenguaje de la verdad. Teneis un deber que cumplir y solo así conseguireis se atienda vuestro derecho.

Acudid á los talleres, volved al trabajo, tranquilizad con vuestra pacífica actitud á la población entera; y las autoridades que aspiran al bien general porque en él cifran su gloria, os harán justicia.

Al dar la Municipalidad estas seguridades, no solo es fiel intérprete de los sentimientos del dignísimo General que manda por fortuna el

Principado, sino que también lo hace con su expresa autorización.

Orden, pues, y obediencia, operarios: el ayuntamiento vela por vuestra suerte: desea se satisfagan vuestras pretensiones oportunamente, y en cuanto sean justas: á conseguir uno y otro fin viene consagrando sin cesar sus desvelos y trabajos. En cambio solo os pide obediencia y confianza, que espera queden acreditadas en el acto.

Barcelona 1º de abril de 1854.—El Alcalde Corregidor Presidente, Antonio Alieran.—El secretario Manuel Duran y Bas.

Nos el Dr. D. José Domingo Costa y Borrás, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Barcelona, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc.

Á TODOS LOS FIELES CRISTIANOS DE LA DIÓCESIS, SALUD, PAZ Y BENDICION EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Carísimos nuestros: El vivísimo interés que nos inspira vuestra suerte, nos impele fuertemente á levantar nuestras manos suplicantes al Dios de las misericordias para recabarlas de su infinita bondad tan abundantes como las necesitamos en estos azarosos momentos. Pero la caridad de Jesucristo y la ternura con que á todos os amamos, piden algo más que secretas oraciones. Sí, amados hermanos, piden que os descubramos nuestro afligido corazón para que leais en él que vuestro indigno Prelado, vuestro amigo y vuestro mas sincero protector deplora amargamente la situación en que algunos se han colocado. A estos especialmente se dirige nuestra Pastoral amonestación para recordarles uno de sus mas sagrados deberes.

Las Autoridades han de ser respetadas, y las que actualmente nos gobiernan, tienen adquiridos títulos muy especiales á nuestro respeto y confianza. Con paz, con orden y con calma todas las cosas pueden tener una prudente y honrosa solución, y sin constituirnos en este terreno de legalidad es imposible dar un paso que no nos precipite en el abismo. Deploramos muy sentidamente la suerte de tantas familias y á fin de precaver las consecuencias, os rogamos á todos que procureis también influir á que vuelvan á sus habituales y ordinarias ocupaciones los que en estos días las han abandonado.

Deseamos que abrigueis todos la mas íntima convicción que nada se omitirá por nuestra parte de cuanto pueda contribuir á la felicidad de todos y de cada uno en particular,

y en los mismos sentimientos abundan las dignas autoridades que os gobiernan. Dios nuestro Señor derrame sobre nosotros sus gracias y bendiciones, y en su santísimo nombre os damos la nuestra tan cordial y afectuosa como cumple á nuestro sagrado ministerio.

De nuestro Palacio episcopal de Barcelona á 31 de marzo de 1854.—José Domingo, obispo de Barcelona.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Sr., Antonio Portella, canónigo secretario.

Ayer continuó la situación que hace algunos días teníamos que lamentar, situación anómala para Barcelona donde sus laboriosos habitantes todos tienen fijada su dicha, su bienestar y el de sus familias en la mas honrosa de las ganancias, que es la que se cifra en la recompensa del trabajo. Lo inusitado del caso, lo contrario á la esencia de las costumbres que hace siglos vienen formando la base del carácter catalán y le imprimen un sello citado como modelo dentro y fuera de España, esplica el aspecto diferente de los días ordinarios que presentaba la ciudad, y muestra la alta conveniencia, la necesidad imperiosa de que se persuadan las clases obreras que solo acudiendo á la misma fuente de donde ha manado la dicha hasta ahora y no cejando ni un solo momento su precioso caudal, podremos continuar la serie de hechos gloriosos en la industria y en el comercio que nos han legado nuestros antepasados y alcanzar la realización de las grandes mejoras que nos pondrán al nivel de las naciones mas adelantadas del mundo, y en las que presentaremos á nuestros hijos del glorioso balance que cada generación que cumple su destino debe ofrecer á las generaciones sucesivas.

Abundando en estas mismas ideas salieron ayer á las tres y media de la tarde de las Casas Consistoriales los Sres. que componen el Cuerpo municipal, acompañados del señor Corregidor, y exhortaron á las personas que en actitud pacífica pero en número bastante considerable, se hallaban en la calle de Fernando VII, Rambla y calles inmediatas, á que se volvieran á sus talleres, manifestándoles que el Cuerpo Municipal se ocuparía con solicitud en formular las reglas por cuyo medio se pudieran arreglar en lo sucesivo todas las diferencias que surgiesen entre amos y obreros. A medida que adelantó la tarde, fueron disipándose los grupos, y al entrar en prensa este número reina la mayor tranquilidad.

Tanto durante el día de ayer co-

mo la tarde de anteayer, el Excmo. señor Gobernador civil vestido de uniforme recorrió á caballo los puntos donde creyó mas conveniente su persona para calmar el desasosiego que en ellos se notaba, dirigiendo la palabra á las masas para que se retirasen tranquilamente á sus casas y tuviesen plena confianza en las autoridades, manifestándoles que así como estas no permitirían que se turbase el orden público, se hallaban dispuestas á atender la justicia de cualquier solicitud que se les dirigiese.

Vivamente anhelamos que vuelva á renacer la calma habitual en nuestro pacífico vecindario, que desaparezca todo motivo que pueda contribuir á que se turbe este bien en lo sucesivo, y que ni una sola lágrima mas se derrame por sucesos que si no se han podido evitar, debemos desear y deseamos de todas veras que no se reproduzcan nunca mas en lo sucesivo. (D. de B.)

MADRID 29 DE MARZO.

Nuestro corresponsal de Zaragoza nos escribe lo siguiente:

Zaragoza 24 de marzo.

Llegó ya á Tudela el regimiento de Borbon. No todos los gefes y oficiales siguen sus banderas; pues el capitán general por razones del servicio, dispuso que desde Alagon regresaran á esta ciudad un comandante, un capitán, un ayudante y otro oficial. Tengo entendido que estos militares pasarán á otros cuerpos, ó quedarán en situación de reemplazo.

Anteayer se ha señalado la crónica de esta población con la prision de don José María Huici, persona muy conocida en esta ciudad, y á quien se acusa de haber ocultado al capitán de Granaderos de la Corona don Federico Villacampa, ayudante del brigadier Hore, el cual no pudiendo seguir á sus compañeros, de resultas de una herida que recibió en una pierna, permaneció en esta ciudad, según dicen, hasta el 9 del mes actual, que salió con dirección á Barcelona, y de allí para Marsella. (España.)

El 25 tuvo lugar la segunda reunion de la compañía general para la canalización del Ebro, presidida por el Sr. duque de Riánsares y con asistencia del delegado del gobierno.

Se leyó el contra-proyecto formulado por la comision de accionistas nombrada en la primera reunion sobre el cual se abrió una amplia discusión aprobándose algunos párrafos del mismo contra-proyecto que tienen relacion únicamente con las cuentas presentadas y gastos hechos hasta el día.

Parece que se proponen disposiciones importantes que de ejecutarse con la lealtad y actividad tan propias de los dignos individuos que componen la junta de gobierno han de producir grandes bienes en el proyecto de canalización.

Tenemos también entendido que la junta general, en uso de sus facultades, y sin modificar en parte alguna los estatutos vigentes, para lo cual debería impetrar la autorizacion del gobierno, trata

de introducir en ellos algunas alteraciones que contribuirán poderosamente á la mayor rapidez de las obras.

La junta general que debia proceder al nombramiento de un individuo para la comision directiva, cuya plaza se halla vacante por renuncia del señor conde de San Luis, acordó reservarla á disposicion del mismo señor conde, reconociendo la junta los importantes servicios que tiene prestados á la empresa con la esperanza de que puedan conseguirlo.

La sesion se suspendió á las siete de la noche señalando el presidente para continuarla el dia de mañana 27 del actual.

El 27 tuvo lugar la tercera y última junta de la compañía general para la canalizacion del Ebro, en la cual, entre diferentes disposiciones relativas al porvenir de esta importante empresa, se acordó ausiliar con fondos al contratista general Mr. Degroussr exigiéndole en cambio nuevas garantías de seguridad para la ejecucion de las obras puestas á su cargo, contratadas en la cantidad de 77.520,000 reales.

Fueron nombrados en esta junta individuos de la de gobierno, los Sres. Paz y Villalobos, y suplente de la directiva el mismo señor Villalobos.

La junta directiva que por la importancia de sus funciones gozaba de una remuneracion cuantiosa, propuso por boca de su presidente el Sr. Duque de Riansares, la renuncia de sus respectivos sueldos, y aunque los accionistas en masa se opusieron con insistencia, hubo que aceptar tan generosa oferta por los esfuerzos no ménos redoblados de la junta directiva.

El Sr. Duque de Riansares dió el 27 otra prueba de desprendimiento. Sin su ayuda la compañía no hubiera llegado á constituirse. No pudiendo mas adelante reintegrarle de lo que se le debía, la compañía puso á su disposicion gran número de acciones. El duque de Riansares manifestó entonces que aceptaba las acciones, no como pago, sino como garantía, y declaró á los accionistas que bastándole con la gloria de haber dado á esta empresa su desinteresado concurso, entregaria las acciones de que era poseedor luego que fuese reintegrado dejando á favor de la misma compañía la primera con que aquellas pudieran ser negociadas. En vista de tan generosa conducta la junta de gobierno, á instancia de varios accionistas acordó por unanimidad que la compañía general del Ebro reconocida profundamente al duque de Riansares le daria un testimonio digno, respetuoso y solemne de su agradecimiento.

En una carta comercial y fidedigna que á última hora se nos ha facilitado, escrita en Viena, en 16 de marzo, se dice, confirmando la negativa del emperador de Rusia, que esta llegó el mismo dia 16 á Viena á manos del embajador ruso, quien el 17 la transmitió al ministro de estado austríaco. Lo curioso que encontramos en esta carta es que en la opinion de muchas personas la respuesta del emperador Nicolas es ménos categórica de lo que se ha dicho limitándose á esponer que despues de lo que han dicho nada le resta que contestar á la intimacion que le ha sido hecha para que evácue los principados.

Leemos en la *Epoca*: Parece que, en efecto, S. M. la reina madre hará este verano, como en los anteriores, una excursion de placer fuera de Madrid, y aunque todavia no se sabe el punto á que irá, no seria extraño que visitase la capital de Francia, como desde ella han escrito á *El Diario Español*.

Se nos asegura que en estos momentos están ya disponibles los fondos necesarios para cubrir las consignaciones del mes próximo, y atender al movimiento de la deuda flotante al fin del actual.

Se nos ha dicho tambien que de las sobras de las ventas en las provincias, se han reunido en Madrid 41 millones de reales.

De Portugal sólo se sabe de interesante que el dia 19 la cámara popular aprobó por 75 votos contra 18 la reunion de los mandos militar y civil en la Isla de Madera.

Todos los fondos vienen en baja. La de los consolidados en la bolsa de Lóndres el 24 fué de 1 p. 100, habiéndose negociado á 88 1/4 3/8 1/2. Este descenso en el país, del crédito, llama poderosamente la atencion, como que influye en el curso de todos los valores.

Las cartas particulares le esplican por causas especiales; en primer lugar han ocurrido en Inglaterra quiebras de causas importantes: en segundo lugar está pasando Australia por una terrible crisis metálica habiendo sido devueltas protestadas la mayor parte de las letras giradas hace cuatro meses sobre aquella colonia.

La causa de Rothschild anunció el 23 que se ha encargado del empréstito turco. Será de doscientos millones de reales líquidos con intereses de 6 p. o/o. El tipo de emision es el de 85.

Podemos asegurar, con referencia á informes fidedignos que no tienen el menor fundamento los rumores que con bastante generalidad corrieron el 27, suponiendo que el señor general Blaser salia del ministerio de la guerra. No creemos que haya ocurrido en el seno del gabinete disidencia alguna que motivase la retirada del señor ministro de la guerra.

Apesar de cuanto han dicho los periódicos nacionales y extranjeros, parece que el señor marques Turgot embajador de Francia, no marchará de Madrid hasta el mes de julio, época la mas á propósito para tomar los baños y procurar por este medio su completo establecimiento.

La organizacion de que han hablado los periódicos en que se ocupa el señor ministro de la gobernacion se refiere únicamente al cuerpo de vigilantes y de ningún modo á la policia. Al cuerpo de vigilantes se le piensa dar una organizacion análoga á la de los institutos militares.

NOTICIAS ESTRANJERAS

CUESTION DE ORIENTE.

El 21 experimentaron los fondos públicos en la Bolsa de Paris baja de consideracion: la del 4 1/2 fué de 1 franco 60 céntimos, quedando á 90-90. Por el parte recibido ayer, fecha del 22, se sabe que subió 10 céntimos, á 91, y que el 3 por 100 no tuvo alteracion. Este descenso lo habrá probablemente ocasionado la noticia de que el emperador Nicolas ha respondido negativamente á la intimacion de evacuar los principados. Sin embargo, el 20, fecha de las últimas noticias de Paris por correo ordinario, no se habia recibido aun la confirmacion oficial de lo que ha dicho el *Morning Chronicle*, con referencia á parte telegráfica en Viena, acerca de la respuesta del Czar. Pero es tal la conviccion que todos tienen de que contestará negativamente, que lo contrario causaria indudablemente no solo estrañeza, sino asombro.

La cotizacion de la Bolsa de Lóndres del 20, recibida en Paris el mismo dia, señala en los consolidados una baja de 1/2 por 100, la cual se atribuia, no solo á los rumores relativos á la negativa del empera-

dor de Rusia de retirarse de los principados, sino tambien á que se notaba mucha escasez de numerario, de cuyas resultas han ocurrido quiebras de casas importantes, y se temia que otras sucumbiesen.

Segun una carta de Constantinopla que publica el *Journal des Débats*, el sultan habia hecho saber oficialmente á los representantes de Francia é Inglaterra, que su tesoro se encargaba de atender á la subsistencia de las tropas espedicionarias todo el tiempo que permanezcan en Turquía. Es probable que las potencias occidentales no admitan esta oferta: ántes al contrario, como la guerra se prolongue, tendrán necesariamente que dar ausilios pecuniarios al gobierno turco, que en materia de recursos se encuentra muy apurado.

De los buques de la escuadra combinada que han estado en el mar Negro, tres han vuelto al Bósforo con averías de consideracion: estos buques son el navío de hélice, frances, *Charlemagne*, el vapor de la misma nacion, *Vauban*, y el de igual clase ingles, *Terrible*.

El primero principalmente está fuera de servicio, pues necesita cambiar las calderas.

Hé aquí los partes recibidos el 25 en Paris por conducto de los periódicos ingleses y alemanes.

Viena 20 de marzo.

Los turcos se preparan á pasar el Danubio cerca de Matschin.—El general Schider está en Galatz. Se ha concluido el campo atrincherado de los rusos en Kalarasch, el cual será ocupado por 8,000 hombres.

Constantinopla 19 de marzo.

Un cristiano, el coronel Kinez-Koushy, oficial prusiano, acaba de ser nombrado bajá por el Sultan.

Bucharest 12 de marzo.

El general Gortschakoff ha recibido la orden de trasladar su cuartel general de Bucharest á Braila. Es visible que los rusos quieren pasar el Danubio y prevenir por medio de un gran golpe la llegada del cuerpo auxiliar anglo-frances.

Viena 22 de marzo.

Los insurgentes han cercado completamente Janina. Los turcos resisten con firmeza, aunque tienen escasas provisiones. 1000 habitantes de Morea se dirigen hácia Patras.—Las noticias de Atenas anuncian que han desembarcado en Prevesa 200 hombres de tropas inglesas.

Varsovia 13 de marzo.

Se espera en la semana próxima, procedente de San Petersburgo, al príncipe gobernador. Poco tiempo despues saldrá para el Danubio y mandará las operaciones tanto en Europa como en Asia. Se esperan en Polonia dos divisiones del primer cuerpo de ejército, lo que hará elevar á 100,000 hombres el efectivo del ejército ruso en este país.

San Petersburgo 13 de marzo.

Se han recibido de Suecia noticias satisfactorias. El gobierno del Rey Oscar conciliará los intereses que le obligan á observar la neutralidad con sus relaciones respectivamente á la Rusia.

Viena 17 de marzo.

Una carta de Odessa del 5 anun-

cia que el príncipe de Woronzoff acaba de llegar á Sebastopol con objeto de visitar las fortificaciones de esta plaza.

Copenhague 24 de marzo.

Hoy se cierra la legislatura de las Cámaras dinamarquesas. El ministerio queda en el poder.

Lóndres 24 de marzo.

El general Brown salió ayer de esta ciudad con direccion á Oriente.

Han llegado los siguientes partes telegráficos de Viena:

Constantinopla 13 de marzo.

Las noticias de la frontera de la Albania dicen que Zavellas ha sido proclamado comandante en jefe de los insurgentes. Souli y la costa norte del Epiro se hallan enteramente sublevados. La insurreccion se estiende ahora hasta Aoro, desde la cordillera de montañas del Pindo hasta Mezzovo.

Beyruth 6 de marzo.

Falta el vapor frances *Serieuse*.

Corfú 19 de marzo.

El parlamento jónico ha sido prorogado por seis meses. La agitacion continúa. Se ha prohibido la esportacion de cereales.

Venecia 22 de marzo.

Ha llegado á esta el príncipe Luis Luciano Bonaparte.

En Paris se recibieron el 23 cartas de Constantinopla de 9 del actual, y aunque hay noticias por parte telegráfico, que alcanzan al 13, debemos hacernos cargo de algunos de los pormenores que contienen aquellas.

El nuevo consejo nombrado por el sultan para entender en las cosas de la guerra, se compone de las personas siguientes:

Mehemet-Rushdi-Bajá, ministro que ha sido de la guerra, presidente.

Riza-Bajá, ministro actual de la guerra.

Fethi-Ahmed-Bajá, gran maestro de la artillería.

Reschid-Bajá, ministro de negocios extranjeros.

Sawfeti-Bajá, ministro de hacienda.

Las negociaciones para el tratado de alianza entre Francia é Inglaterra y Turquía estaban terminadas, y solo faltaba la formalidad de la firma. Se cree que el tratado debe haber sido traído por un buque que llegó hace pocos dias á Marsella.

Refieren las correspondencias, que el representante de Austria en Constantinopla ha hecho cuanto le ha sido posible para impedir la conclusion del tratado, alegando que el gobierno turco encadenaba su libertad de accion de una manera imprudente, y que las dos potencias occidentales contraian obligaciones y compromisos que dificultarian la resolucion de las cuestiones pendientes. El representante austriaco sostenia que era preferible un protocolo de la conferencia de Viena. A pesar de todo, el gobierno turco no se ha detenido ante los inconvenientes que se le señalaban.

No sabemos si este incidente cambiará en algo la conducta del gobierno austriaco, que, segun se ve, está de algun tiempo acá menos propenso que ántes á la alianza anglo-francesa. Sin embargo, la *Correspondencia litográfica* de Paris publica

una carta de Francfort, en la que se dice que el gobierno austríaco ha dirigido á la Dieta germánica una Memoria con el objeto de patentizar la conducta que ha seguido con motivo de la cuestion de Oriente. En este documento, despues de manifestar el gobierno austríaco que su mira se dirige principalmente á velar por la seguridad é independencia de la Confederacion, añade, que á los intereses de sus pueblos y de sus confederados, sacrificará si es necesario antiguas simpatías y una alianza de la que recientemente ha recogido los frutos. La alusion no puede ser mas clara y mas directa; pero como la *Correspondencia* es eminentemente ministerial, y ve todas las cosas á través de un prisma fascinador, nos tomamos la libertad de poner en duda su relato, porque nos cuesta trabajo creer que un gobierno tan cauteloso y reservado como el de Austria haya ido sin grave necesidad á divulgar sus mas íntimos pensamientos.

El gobierno turco preparaba un edicto intimando á todos los rusos residentes en Turquía, que se retirasen. Para que sufran la menor estorsion posible, se les concede un plazo de seis meses, en cuyo tiempo podrán arreglar sus asuntos.

De noticias del teatro ó de los teatros de la guerra se carecia completamente. Lo único que se decia es que el general Gortschakoff habia retirado las tropas que tenían en la pequeña Valaquia. Unos atribuian esta disposicion á las enfermedades que diezaban al ejército en aquel territorio, y otros á que los rusos preparaban un gran movimiento sobre Rutschuk ó por Silistria, por su flanco izquierdo.

Sin embargo de que la plaza de Londres se encuentra en el dia muy agobiada, el empréstito turco fué muy bien recibido, y las negociaciones se hicieron con prima sobre el tipo señalado.

Ademas de las causas generales que afectan al crédito, parece que hay otra especial para la considerable baja que el dia 24 experimentaron los consolidados. Dícese que el comercio de Australia, que con la grande estraccion de oro habia tomado desarrollo inaudito, está pasando por una crisis terrible, de cuyas resultas han vuelto á Londres, protestadas, letras de cambio que representan valores de mucha consideracion.

La mayor parte de las tropas francesas que deben concurrir á la expedicion de Oriente, están marchando por distintas direcciones, aprovechando todo lo posible los caminos de hierro á Marsella y Tolon, puntos designados para el embarque.

Casi todos los dias, desde hace mas de ocho, vienen diciendo los periódicos de Paris y Londres que el Czar ha contestado negativamente á la intimacion de las potencias occidentales para que evacue los principados. Ahora, segun el parte telegráfico que trasladamos á continuacion, resulta que el Czar ha manifestado que no piensa contestar. Esta respuesta se explica tan solo por el empeño que desde un principio parece haber tenido de no ser él el que primero declare la guerra, esperando sin duda por este medio ganar el concepto de hombre prudente y conciliador, y hacer creer que solo toma las armas porque se le obliga á ello. El

recurso no deja de ser pueril, porque en todo caso los hechos son siempre mas elocuentes que las palabras y en las circunstancias presentes el hecho es que sin declaracion de guerra el ruso ha comenzado por invadir el territorio de una potencia amiga y aliada.

Asegura una correspondencia que dentro de pocos dias pasarán por Paris tres mil ingleses, dragones y artillería; lord Raglan se embarcará tambien en Marsella con M. de Saint Arnaud, y el duque de Cambridge. El príncipe Napoleon se embarcará el dia 8 de abril en el *Rolando*.

Ante estos síntomas bélicos la Bolsa que no sabe mirar con calma las dificultades de una situacion prevista se muestra muy desalentada.

Segun una carta de Berlin, los gabinetes de Austria y Prusia han invitado al gabinete de Munich á que dirija fuertes reconvencciones á Atenas para que el gobierno del Rey Othon reprima el movimiento insurreccional que últimamente ha estallado en sus dominios.

Palma

5 DE ABRIL.

AL MISMO SOBRE LO MISMO.

Volviendo al difuso alegato que el *Balear* se creyó en el caso de escribir *pro domo sua* (y perdónese el *paréntesis* de un dia por causa del correo), mas que la vindicacion de su inverosímil independencia, resaltan los sentidos elogios que se dispensa. Si entrarán tambien estos en el número de los que resultan beneficiosos al pais! Ya se vé: como el *Balear es Mallorca*, ó mas bien la provincia, para usar de la expresiva frase que ya de otro se dijo con igual fundamento, es muy natural que los conceptos de entrambos se identifiquen y que sus intereses se mezclen y confundan. Guárdenos el cielo de secuestrar á nadie las facultades encomiásticas, y mas cuando vamos á usarlas en beneficio propio. Tambien el *Diario* se ocupó con asiduidad y celo en varias épocas de su dilatada existencia, y especialmente en la que coincidió poco mas ó ménos con la aparicion del *Balear*, en promover el bien del pais, proponiendo mejoras, denunciando abusos y previendo males, que *el tiempo y la esperiencia han puesto ya y continuarán poniendo mas y mas de manifiesto*. La Providencia, que si bien *ampara las causas justas*, las somete á veces á duras pruebas, permitiendo azotes y calamidades mas ó ménos duraderas sobre las naciones, ciudades é individuos, no quiso que aquella voz fuera atendida, si no mas bien sofocada por los medios que son notorios. Para escusar repeticiones fatigosas, ademas de los azares de una enojosa lucha, pues la situacion apénas ha variado sustancialmente desde entónces, teniendo por desgracia todavia el mérito de la oportunidad bastantes de los artículos que cinco años atras el *Diario* publicaba, puso tregua este á sus tareas; y como no era su intento exasperar sino remediar, ya que su solicitud se tomaba por hostilidad, sus

reclamaciones por ataques, sus justos clamores por injurias y hasta sus elogios parecieran sospechosos, abandonó á su benemérito colega el brillante oficio de constituirse alternativamente órgano de las necesidades y del agradecimiento del pais. Sin embargo aun durante su período *inerte é inofensivo*, amen de las necrologías, saluciones, bienvenidas, despedidas, y demas en que reconoce notoria ventaja al *Balear*, pudiera el *Diario* formar un crecido catálogo de indicaciones, reclamos, peticiones, &c., que ha hecho en pro de la isla; pero no somos vengativos y no someterémos recíprocamente nuestros adversarios á la penitencia que nos imponen de releer y comprobar la retahila de párrafos que citan. Dura penitencia para culpa tan leve! Preferimos creerle bajo su palabra.

El *Balear* parece arrogarse en virtud de no sé que solidaridad, los méritos, servicios y esfuerzos de todas las autoridades, corporaciones, funcionarios, y representantes del pais en las dos cámaras, que ha habido en los últimos años: ¿aceptaria de igual modo la responsabilidad de sus equivocaciones ó desaciertos, caso de haberlos cometido? Su posicion, sus relaciones, su proximidad á las oficinas, le hacen muy á propósito para recibir inspiraciones mas bien que para darlas. Esponer las necesidades cuyo remedio se aguarda por momentos, para felicitarle luego de haberlo obtenido, formar eco á todas las esposiciones, ganar las albricias por cualquiera concesion ó beneficio, débase á quien se deba, para esto no se necesitan prodigios de solicitud y patriotismo: esta es la mision del *Balear*, no deshonrosa por cierto, pero tampoco sublime á nuestros ojos; *para esto vive en el mundo periodístico*. El *Diario* sin envidiársela ni reprobarla, se ha asociado y asociará á estas felicitaciones siempre que sean por legítima causa, sufriendo en él la imparcialidad al entusiasmo.

¿Qué dirémos de la série de sus reconvencciones y exigencias con el gobierno sobre ciertas cuestiones, y de las lanzas que dice haber roto en defensa de los intereses del pais? No hemos visto gran fúria que digamos ni que llegara la sangre al rio: pero ¿acaso hemos negado que la opinion, el clamor unánime, el gravámen, la injusticia generalmente reconocida hayan ejercido alguna vez influencia sobre la marcha del *Balear*? Saben Vds. el tan conocido epigrama de *el señor don Juan de Robres*? Recuerdan Vds. la fabulilla de Iriarte *El Pastor y el Lobo*?

Pero ¿á qué viene todo esto? No confiesa el mismo *Balear* que han sido frecuentes sus elogios, ó sean frases laudatorias? De qué se queja pues? merecidas ó inmerecidas, puras ó interpoladas con reconvencciones ¿en dónde está la calumnia? Se honra demasiado á sí propio, suponiéndose objeto de ella por nuestra parte y asumiendo el papel de víctima. Se calumnia á los que no se puede atacar, y el *Balear* no es inatacable.

Antemural bien sabe que no lo necesitamos, y en tal caso no iríamos á buscarlo tan débil como supone lo es el *Diario*. Afecta reconocer nuestras caras á la *sinistra luz* de la *estrella* y asi está por demas el descubrirlas; no podemos decir

otro tanto respecto de los contrincentes, ni á decir verdad nos importa mucho. Por grande que sea nuestra inclinacion á divertir, no muchas *añeja* que la existencia del *Balear*, no le exigimos que aplanda nuestras gracias: claro está que los mismos chistes del inolvidable Figaro serian bufonadas para el que los sufriera; solo el público sensato y fino es el juez en esta materia, y si no nos ciega el amor propio, no tememos la comparacion entre los chistes del *Balear* y los del *Diario*... decimos mal, esta comparacion nos ofenderia.

Van hasta ahora dos artículos por uno; váyase para cuando por dos no irá ninguno. Puede que callemos cuando el *Balear* hable, puede que hablemos cuando él calle, todo segun el humor y cachaza que gastemos, procurando siempre reprimir esa importuna risa, que tanto le molesta y que profanaria la gravedad de tan profundos debates.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Julian Marcoleta, primer comandante del regimiento infantería Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Aznares.

ANUNCIOS OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

El Escmo. Sr. Gobernador de la provincia de Barcelona, me dice con fecha 31 del próximo pasado lo que sigue:

Los operarios de las fábricas de esta capital y pueblos inmediatos se han retraido del trabajo con grave perjuicio de dichos establecimientos y oponiendo una resistencia pasiva á las amonestaciones de la autoridad dirigidas á quitar toda la acritud que pudieran tener las cuestiones fabriles, supuesto origen de tal retraimiento. Algunas prisiones hechas al principio de esta manifestacion sirvieron despues de pretesto para constituirse los operarios en abierta hostilidad contra las autoridades, reclamando la libertad de los detenidos y poniéndola como condicion para volver á sus talleres. Desesperanzados de conseguir el desprestigio de la autoridad, pasaron á las vias de hecho situándose en el dia de ayer en un barrio de tortuosas calles y apoderándose de varias casas desde cuyos balcones y terrados arrojaron sobre la fuerza pública muchas piedras, muebles y otros efectos. Algunas descargas dirigidas contra los amotinados y las medidas prontamente adoptadas, sofocaron en pocos momentos el tumulto casi desapercibido del resto de la poblacion, que ninguna parte ha tomado en el movimiento.

Presos los principales insurrectos y acordadas por la autoridad superior militar rigurosas medidas contra los trastornadores del orden, es de esperar que no se repetirán los sucesos del dia de ayer.

El buen sentido de las tropas y de las gentes sensatas garantizan el sostenimiento de la tranquilidad pública que hoy se disfruta, en contra de los deseos del partido carlista, cuya ineficaz influencia se ha dejado percibir en la insurreccion. Cuatro de los amotinados han purgado con su muerte el crimen cometido, y en la ciudadela permanecen unos 200 prisioneros hechos en la refriega.

La guardia civil que me ha seguido al sitio de la ocurrencia ha sellado con algunas gotas de sangre su amor al orden y su tan noble institucion: en la actitud digna y enérgica de la autoridad militar, en el leal comportamiento de las tropas de su mando, confio mucho al asegurar á V. S. el imperio de la ley.

Lo digo á V. S. con inclusion del bando publicado por el Escmo. Sr. Capitan general á fin

de que la opinion no se estravie con un relato inexacto de los acontecimientos.

Bando que se cita.

OPERARIOS.

Poseido como siempre de los sentimientos mas paternales y conciliadores, me dirijo hoy á vuestra cordura y laboriosidad, con la tranquilidad que inspira la razon y la justicia, y seguro que no defraudaréis mis legítimas inspiraciones.

Un grupo de discolos é insurrectos, de aquellos operarios sin moral ni creencias, de que por desgracia abundan los cuerpos numerosos, con dolosa perfidia han alucinado á unos cuantos incautos para presentarse en hostilidad pasiva hoy, pero hondamente rebeldes y significativos en sus miras.

Han aparentado una queja de orden interior fabril, y como no se deriva del aumento de precio, estension de las piezas, ni aquellas otras que de buena fe ó por equivocada creencia se originan y debaten, han tomado pie de la negativa á sus siurazones, abandonando el trabajo en que libran sus inocentes familias la subsistencia.

Pero el plan no se ha limitado á una simple desercion, han ido mas lejos: exigen ya por medio de las amenazas mas fulminantes y misteriosas, y algunas agresiones parciales, que los operarios, reputados por los mas tímidos y recelosos, se abstengan del trabajo, creando una crisis desventajosa á los fabricantes, que habian de consumir la fuerza de sus vapores, en determinado número de telares.

La Autoridad responsable del orden y tranquilidad pública, forzosamente tenia que intervenir y como detuviera á los principales culpables de tan maquiavélico plan entregándoles sin demora al brazo de la ley, ha dado origen á los restantes á formar un plan de peticion el más audaz, puesto que tiende, á que la Autoridad abdicando su dignidad, honor, y deberes, influya en los Tribunales de Justicia, para una solucion favorable.

¡Insensatos! no conocen que el respeto á la ley es la primera base del código fundamental, y la garantía del edificio social y político!

La autoridad no mata su noble mision, ni desprestigia los medios confiados á su custodia, á fin de conservar á toda costa la tranquilidad y sosiego público.

Comprendiendo los revoltosos de antemano que no seria acogido su deseo, han formado un vasto plan de resistencia, apelando á los medios mas sutiles é ingeniosos, para retraer á sus compañeros del trabajo, bajo las amenazas mas fulminantes, seguros que esta arina hábilmente manejada daria sus resultados.

En efecto, han conseguido una parte de sus deseos, y los fabricantes esperan en vano con sus telares abiertos á que vayan á ocupar los operarios.

Tan noble afan no se cumplió: al contrario, se continúa fomentando el retraimiento.

Hé aquí ya la iniciativa directa y eficaz de mi autoridad.

Soy justo, soy razonado, siempre escuchó: para mí no hay descanso; no hay mas que un deseo: amo el bienestar del pais; amo su tranquilidad; gozo con la felicidad que disfrutan las familias.

Que se acerquen á mí los que tengan agravios, y serán desagraviados por la fuerza de la ley y de la justicia.

Pero hoy no existen quejas, no hay mas que error, obcecacion y quien sabe si, como sospecho, un vértigo revolucionario.

Asi, en nombre de los principios de eterna razon y justicia, os exhorto operarios, que abandonando las pérdidas sugestiones de los que hábilmente os esplotan en estos momentos, os entreguéis á vuestro habitual trabajo, que es el reposo, y vuestro porvenir, el de vuestras mujeres é inocentes hijos.

No se trata como sabéis, de una cuestion fabril, y sí de orden público.

Alejaos del teatro de los escándalos, del desorden, de la anarquía, en una palabra, de la sangre.

Y sino sabed:

Que el orden y la tranquilidad pública serán guardadas con la mayor escrupulosidad y firmeza: que la autoridad no vacila, ni teme.

Que dicto con esta fecha las órdenes mas terminantes á todos mis subordinados, para que todo grupo cualquiera que sea su número, se disuelva con el acero y el fuego, exigiendo la

mayor responsabilidad á los que no secunden mi brio y energía.

Por tanto, usando de las facultades que me concede el estado excepcional en que se encuentra el Principado, vengo en dictar el presente

BANDO.

1.º Quedan prohibidos desde esta fecha, todos los grupos y reuniones de operarios y gente sospechosa. Si apesar de este terminante mandato, se verificara; los jefes de las guardias, patrullas, y fuerzas militares que al intento destinaré, los disolverán haciendo uso de las armas.

2.º Toda resistencia á la fuerza militar, asi como los que alteraren la tranquilidad pública por medio de gritos subversivos ó provocaciones tumultuarias, serán pasados por las armas, previo un proceso verbal sustanciado y fallado por el tribunal de la Comision militar establecida en esta plaza, y en el término de 24 horas.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, publíquese y fijese en todos los sitios de costumbre.

Barcelona 50 de marzo de 1854.—El Capitan general, Ramon de la Rocha.

Lo que he dispuesto se publique por medio de los periódicos de esta capital, á fin de que los honrados habitantes de esta provincia tengan un conocimiento exacto de los lamentables acontecimientos de que por desgracia acaba de ser teatro la ciudad de Barcelona, y no sean sorprendidos con falsos relatos; prometiéndome de su cordura, que no desmentirán en esta ocasion su acrisolada lealtad al Trono de nuestra adorada Reina (Q. D. G.) y su acreditado amor al orden, que á toda costa estoy decidido á sostener. Palma 2 de abril de 1854.—Felipe Puigdorffila.

TESORERÍA DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Por consecuencia de lo prevenido en la regla 5.ª de la circular de las direcciones generales del Tesoro y de Contabilidad de la Hacienda pública, fecha 5 de julio último, se abrirá el pago de las clases pasivas el día 5 del actual; y se encarga á los interesados, no demoren su presentacion, para que de este modo no sufran los perjuicios de que habla la regla 17 de dicha circular. Palma 1.º de abril de 1854.—El tesorero—Francisco de Aguilera.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PALMA.

En este juzgado se hallan depositados dos botones de oro de maseta con rubines rotos; é ignorándose quien sea su dueño se cita por medio de los periódicos á los que lo sean para que se presenten en este juzgado á declarar y dar las señas, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Palma 2 de abril de 1854.—Por mandado de S. S.—Pedro Antonio Tomás.

Boletin religioso.

Santo de hoy 3.

SAN BENITO NEGRO, CONFESOR.

Nació en Sicilia de padres esclavos, naturales de Guinea, y habiéndole criado en el temor de Dios hizo tales progresos en la virtud, que mereció de la santísima Virgen que le enviara el seráfico patriarca san Francisco para anunciarle su ingreso en la orden de los menores. A fuerza de prodigios logró ser contado en el número de los profesos, y con multiplicados milagros confirmó el cielo la santidad de su siervo tanto en vida como despues de su tránsito acaecido en 4 de abril de 1589, á la edad de sesenta y tres años.

Santo de mañana.

SAN ISIDRO ARZOBISPO DE SEVILLA, DOCTOR.

Tuvo por antecesor en esta dignidad á su hermano san Leandro, que murió cerca los años 599. En los cuarenta que gobernó Isidro aquella metrópoli se adquirió una fama universal de sabio y santo prelado, pues sus virtudes se contaban por toda la Iglesia y sus escritos eran leídos por todos los varones ilustrados. Humilde, sobrio y casto, fué llamado á la eterna bienaventuranza para recibir el galardón de su pastoral solicitud, en este dia del año 656.

GACETILLA.

SUBSISTENCIAS.

Segun dicen de Mahon, con fecha 22 del pasado, parece que las autoridades han prohibido embarcar mas trigo, y aun han detenido la salida de alguno que estaba ya embarcado hasta saber el resultado del escrutinio que se hace en la isla, creyendo por lo que ya se sabe, quedará prohibida la esportacion hasta la próxima cosecha. Tienen allí una ley especial por la que la Junta de cereales está autorizada á tomar prevenciones para que no salga de la isla mas trigo que el que se vea sobrante.

LLEGADA.

Con el vapor Mallorquin que regresó ayer de Barcelona llegó á esta capital, despues de 25 años de ausencia en Italia, nuestro paisano don Francisco Parietti, quien durante este prolongado intervalo parece se ha dedicado exclusivamente al noble estudio de la pintura, cuyos adelantos han puesto en evidencia su laboriosidad y aplicacion. Al mismo tiempo que le felicitamos por el gozo de verse otra vez en su nativo suelo entre sus padres y sus amigos, deseamos que cuanto antes dé á conocer su habilidad para ser colocado en el número de nuestros mas aventajados artistas.

Boletin

COMERCIAL Y MARÍTIMO.



CAPITANÍA DEL PUERTO DE PALMA. EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 31.

De Charleston en 48 dias bergantin Rosita, de 180 ton., su cap. D. Mateo Gamundí, con algodón.

De Villanueva en 2 dias javeque Dolores, de 79 ton., su patron Rafael Pellicer, con vino.

De Valencia y Cullera en 2 dias laud S. Cayetano, de 19 ton., su pat. Andres Melis, con arroz.

Dia 1.º

De Cuba en 67 dias polacra goleta María, de 84 ton., cap. D. Juan Oliver, con azúcar y efectos.

De Barcelona en 5 dias javeque San Francisco, de 40 ton., pat. Bartolomé Mesquida, con 11 pas., madera y efectos.

De Vinaroz en 5 dias laud Rosario, de 19 ton., pat. Guillermo Pujol, con vino.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 31?

Para Sevilla laud S. Cristóbal, de 59 ton., su pat. Cosme Bauzá, con un pasag., yeso y efs.

Para Málaga javeque Dolores, de 46 ton., su pat. Mateo Pujol, con vino y efs.

Dia 1.º

Para Alicante laud Cármen, de 16 ton., patron Cristóbal Ferrer, con 2 pas., leña y efs.

Para Argel goleta otomana María, de 145 ton., cap. Juan Dzabir, en lastre.

Para Barcelona laud Cármen, de 37 ton., patron José Salleras, con 2 pas., habichuelas y efectos.

Para id. laud San José, de 48 ton., pat. Rafael Llompart, con 7 pas., trapos y efectos.

Para Valencia laud Providencia, de 48 ton., pat. Pedro Antonio de la Iglesia, con un pas., cerdos y halija.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER saldrá para Barcelona el miércoles 5 del que corre á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Porteria de santo Domingo, núm. 1.º, cuarto entresuelo.

AVISOS

Ventas.

En esta imprenta darán razon de quien tiene para vender un censo anual de 21 libras, hipotecadas en esta ciudad.

Se desea comprar algunos adornos de iglesia, mayormente para Casa-Santa; el que los tuviera y quisiera venderlos, podrá acudir á Juan Alberti sacristan de la iglesia de San Juan Bautista de Malta, el que los comprará á precio equitativo.

Alquileres.

Frente al Seminario está para alquilarse una casa zaguan, la que reúne todas las comodidades necesarias. Darán razon en la tienda, al lado de dicho zaguan.

Está para alquilarse un primer piso en la calle d'en Danis; tiene tres cuartos dormitorios: dará razon el carpintero de la misma calle Juan Far.

Omnibus.

Desde el dia tres de abril, el de la carretera de Inca, empezará los tres viajes semanales, saliendo de Palma los lunes, miércoles y viernes, á las nueve de la mañana; y de la villa de Inca los martes, jueves y sábados, á las diez. Los viajeros que tengan que pasar á los pueblos de Bugar, Campanet, La-Puebla, y ciudad de Alcudia, podrán verificarlo tomando los asientos en la librería de Gelabert, plaza de Cort; y para el regreso, los mismos conductores están autorizados para despachar los asientos no comprometidos.

Nodrizas.

Una de 28 años de edad cuya leche es de tres meses, desea criatura para darle de mamar tanto en su casa, que la tiene en Palma, calle de la Jerrería, núm. 66, de la manzana 66, como en la de los padres de aquella.

LIBRERIA DE GUASP,

CALLE DE MOREY.

BALADAS ESPAÑOLAS

DE D. VICENTE BARRANTES

con un prólogo

de D. LUIS DE EGUILAZ.

Un tomito de 300 páginas que recibirá por el correo franco de porte todo el que remitá doce sellos de á seis cuartos en carta franca al editor de las Baladas españolas, calle de Gravina, número 3, cuarto 2.º En Madrid su precio es 6 rs. en las librerías de Monier, Cuesta y Bailly-Balliere.

Hay de manifesto un ejemplar en esta librería de Guasp.

Ademas se han recibido ejemplares de la siguiente obra:

EL CURA ILUSTRADO

en orden á sus derechos y deberes, por el ritual y catecismo romanos, derecho canónico, teología pastoral, legislacion civil, y autores de la mejor doctrina; ó sea recopilacion selecta y metódica de varios escelentes escritos sobre las fundaciones pastorales, que en obsequio de los párrocos ha formado y publicado el de Grustan en la diócesi de Barbastro, D. Vicente Solano.

INSTRUCCION PASTORAL

del Esmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador Josef de Reyes, arzobispo de Granada, sobre el uso de la Bula de Cruzada, concedida por nuestro santísimo Padre el Papa Pio IX en 11 de mayo de 1849, y sobre la bendicion Papal con indulgencia plenaria para el articulo de la muerte.

Véndese en esta librería.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP EDITOR RESPONSABLE.